

**ACTA DE LA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
SEGURIDAD SOCIAL CELEBRADA EL 03 DE ABRIL DE 2019**

Presidencia de la Diputada Mary Carmen Bernal Martínez con la asistencia del
Diputado Secretario Edelmiro Santiago Santos Díaz.

En la Ciudad de México, siendo las dieciséis horas con veinte minutos del día tres de abril del año dos mil diecinueve, en la Sala 3, ubicada en el Edificio "I", del Palacio Legislativo de San Lázaro, la Presidenta diputada Lic. Mary Carmen Bernal Martínez, inicio la reunión.

Estuvieron presentes los siguientes diputados:

Presidenta: Mary Carmen Bernal Martínez, (PT); Secretarios: Eleuterio Arrieta Sánchez, (MORENA); Susana Cano González, (MORENA); Miguel Ángel Márquez González, (MORENA); Juan Martínez Flores, (MORENA); Edelmiro Santiago Santos Díaz, (MORENA); José Isabel Trejo Reyes (PAN); Carlos Pavón Campos (PRI); Hildelisa González Morales, (PT); y Juan Francisco Ramírez Salcido (MC).
Integrantes: Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo, (PES); Alejandro Barroso Chávez (MORENA); Nelly Minerva Carrasco Godínez (MORENA); María Guadalupe Edith Castañeda Ortiz (MORENA); Lucía Flores Olivo (MORENA); Isaías González Cuevas (PRI); Carmen Medel Palma (MORENA); Víctor Adolfo Mojica Wences (MORENA); Flor Ivone Morales Miranda (MORENA); Irán Santiago Manuel (MORENA); Carlos Torres Piña (PRD); Martha Angélica Zamudio Macías (MC); Absalón García Ochoa (PAN).

Previo registro de 15 firmas de asistencia de diputados y diputadas, el Diputado Secretario Edelmiro Santiago Santos Díaz, da a conocer que hay Quorum para dar inicio a la Sexta Reunión Ordinaria.

En uso de la palabra la diputada presidenta, da la bienvenida e informa que en la Reunión de Junta Directiva se tomó la decisión de modificar el orden del día, bajando dos dictámenes, la primera en materia de permiso de paternidad y la segunda en materia de seguridad social para cónyuges y concubinos del mismo sexo.

A continuación, el diputado secretario dio lectura al Orden del Día, con los siguientes puntos:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día;
3. Presentación del Enlace Técnico de la Comisión.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la Quinta Reunión Ordinaria.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Primer Informe Semestral de la Comisión de Seguridad Social.
6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de una Opinión en sentido positivo de la Iniciativa que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley del Seguro Social, en materia de seguridad social para trabajadoras y trabajadores domésticos.
7. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de un dictamen en sentido negativo de la Iniciativa con proyecto de decreto por la que se crea la Ley General de Prestaciones Económicas y de Seguridad Social para los Elementos de los Cuerpos de Seguridad Pública.

8. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de un dictamen en sentido positivo de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma y se adiciona los artículos 13 de la Ley del Seguro Social, y 279 Ter y 283 de la Ley Federal del Trabajo, a fin de impulsar la seguridad social para los jornaleros agrícolas de México.
9. Asuntos Generales.

Se sometió a discusión, sin que nadie hiciera uso de la palabra, en votación económica se aprobó el orden del día.

Como tercer punto del Orden del Día se hizo la presentación del Enlace Técnico de la Comisión de Seguridad Social.

Como cuarto punto del Orden del Día en votación económica se dispensó la lectura del Acta de la Quinta Reunión de Junta Directiva de fecha 20 de febrero de 2019; acto seguido fue aprobada por unanimidad en sus términos.

Como quinto punto del Orden del Día en votación económica se dispensó la lectura del Primer Informe Semestral de la Comisión de Seguridad Social; acto seguido fue aprobado por unanimidad en sus términos.

En el siguiente punto del Orden del Día, en votación económica, se aprobó la dispensa la lectura de una Opinión, en sentido positivo, de la Iniciativa que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley del Seguro Social, en materia de seguridad social para trabajadoras y trabajadores domésticos.

En uso de la palabra la Presidenta de la Comisión, comenta que el domingo 31 de marzo, arranco el Programa Piloto por parte del Instituto Mexicano del Seguro Social, al que acudió como invitada. Este programa surgió a partir de una resolución de la Suprema Corte de Justicia. En este sentido se planteó en la Junta Directiva,

invitar al Director General del IMSS, para que abunde sobre el programa piloto y la devolución que hará el Infonavit sobre los ahorros de los trabajadores.

A continuación, la diputada Carmen Medel Palma, e Hildelisa González Morales solicitaron junto con otros diputados, que la reunión de trabajo con el Director General del IMSS, sea con todos los integrantes de la Comisión.

Acto seguido, se puso a consideración de las y los diputados y en votación económica, se aprobó el dictamen por unanimidad.

En el siguiente punto del Orden del Día, en votación económica, se aprobó la dispensa la lectura de un dictamen en sentido negativo de la Iniciativa con proyecto de decreto por la que se crea la Ley General de Prestaciones Económicas y de Seguridad social para los Elementos de los Cuerpos de Seguridad Pública.

Acto seguido, se puso a consideración de las y los diputados y en votación económica, se aprobó el dictamen por unanimidad.

El siguiente punto del Orden del Día, en votación económica, se aprobó la dispensa de la lectura de un dictamen en sentido positivo, de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma y adicionan los artículos 13 de la Ley del Seguro Social, y 279 Ter y 283 de la Ley Federal del Trabajo, a fin de impulsar la seguridad social para los jornaleros agrícolas de México.

La diputada dio la bienvenida al diputado Javier Borrego Adame, proponente de la iniciativa, quien presentó su proyecto ante el pleno de la Comisión, con la finalidad de solicitar el voto a favor de su propuesta.

En uso de la palabra, el diputado Isaías González habló a favor del dictamen, para apoyar a los grupos vulnerables, en este caso los Jornaleros del Campo. La diputada Hildelisa González Morales, junto con el diputado Miguel Ángel Márquez González y el diputado Edelmiro Santiago Santos Díaz, se sumaron a la propuesta.

Acto seguido, se puso a consideración de las y los diputados y en votación económica, se aprobó el dictamen por unanimidad.

La diputada presidenta informó en asuntos generales que con fecha 26 de febrero causo alta como integrante de la Comisión de Seguridad Social, el diputado Absalón García Ochoa, del GPPAN.

La diputada Presidenta, comento que está en puerta la Semana Nacional de Seguridad Social y que el día 22 se llevará a cabo el acto inaugural en las instalaciones de la Cámara de Diputados. Además, proporciono las fechas de los foros que se llevarán a cabo a nivel nacional.

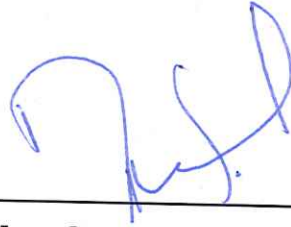
En uso de la palabra el diputado Juan Martínez Flores, solicita la presencia de los Directores Generales del IMSS y del Infonavit, en este sentido la diputada presidente, informo que ya se están haciendo los tramites conducentes para llevar a cabo una reunión de trabajo con el Director del IMSS.

La diputada presidenta hizo referencia a una opinión que el diputado Isaías González Cuevas, le hizo llegar a la diputada en su carácter de la presidenta de la Comisión, en materia de cuentas individuales y AFORES, dictamen que esta por presentarse en el pleno. La postura del diputado es en sentido es a favor de que se discuta antes de que llegue al pleno. La diputada Hildelisa González Morales y el Diputado Carlos Pavón Campos se sumaron a la postura del diputado.

En uso de la palabra el diputado Isabel Trejo Reyes, explicó puntualmente cual es el objetivo de la iniciativa y las bondades que esto representa para el dinero de los trabajadores.

Finalmente, la diputada presidenta, comento a título personal que esta iniciativa abre el espacio para que se especule con el dinero de los trabajadores de manera discrecional y que las AFORES fueron impuestas, además dijo, es un tema que no está en la agenda del Presidente de la República. De tal suerte que el Partido del Trabajo no avala esta propuesta. Si no existen las condiciones para mejorar el ahorro del trabajador, mejor no hacer reformas.

La Presidenta agradeció la asistencia de todos los presentes, comentó que les convocará con oportunidad a la próxima reunión y dio por concluida la sesión siendo las dieciocho horas.



Dip. Mary Carmen Bernal Martínez

Presidenta



Dip. Susana Cano González

Secretaria

Dip. Eleuterio Arrieta Sánchez

Secretario



Dip. Juan Martínez Flores

Secretario

Dip. Miguel Ángel Márquez González

Secretario



Dip. Edelmiro Santiago Santos D.

Secretario



Dip. José Isabel Trejo Reyes

Secretario



Dip. Carlos Pavón Campos

Secretario



Dip. Hildelisa González Morales

Secretaria



COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL

Acta de la Sexta Reunión Ordinaria
03 de abril de 2019

Dip. Juan Francisco Ramírez Salcido
Secretario



Dip. Manuel de Jesús Baldenebro A.
Integrante



Dip. Nelly Minerva Carrasco Godínez
Integrante



Dip. María Guadalupe Edith O.
Integrante

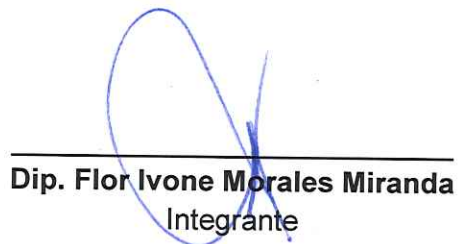


Dip. Lucía Flores Olivo
Integrante

Dip. Carmen Medel Palma
Integrante



Dip. Víctor Adolfo Mojica Wences
Integrante



Dip. Flor Ivone Morales Miranda
Integrante

Dip. Ulises Murguía Soto
Integrante



Dip. Iran Santiago Manuel
Integrante




Dip. Isaías González Cuevas
Integrante



Dip. Luis A Mendoza Acevedo
Integrante



Dip. Enrique Ochoa Reza
Integrante



Dip. Elba Lorena Torres Díaz
Integrante



Dip. Carlos Torres Piña
Integrante



Dip. Martha Angélica Zamudio M
Integrante



Dip. Absalón García Ochoa
Integrante